

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 3 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve concurso tipo 1/92, para homologación de diversos bienes de la Junta de Extremadura.

Por anuncio de esta Consejería de Economía y Hacienda de fecha 19 de diciembre de 1991 (D.O.E. núm. 3, de 9 de enero de 1992), fue convocado Concurso Público para la determinación de tipo de máquinas de escribir manuales, máquinas de escribir electrónicas, fotocopiadoras, telefax, destructoras de documentos, encuadernadoras de documentos, calculadoras electrónicas, papel de fotocopiadoras y papel continuo de ordenador para la Junta de Extremadura y los Organismos Autónomos de ella dependientes.

Efectuados los pertinentes trámites de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Contratos del Estado, su reglamento ejecutivo y el Decreto 30/87 regulador de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, esta Consejería, a propuesta de la Comisión de Compras constituida en Mesa de Contratación en sesión de 1 de junio de 1992, ha acordado la siguiente

RESOLUCION

Adjudicar el Concurso 1/92 de determinación de tipos de los bienes anteriormente mencionados a las empresas siguientes:

- EL CORTE INGLES, S.A.
- MACONSA
- COPIADORAS DE EXTREMADURA. S.L.
- COIN INFORMATICA
- CRISPAT PAPEL
- TOSHIBA, S.A.
- MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A.
- CANDIDO LECHON MONTES
- RICOH ESPAÑA, S.A.
- OFITEX
- RANK XEROX

Mérida, a 3 de junio de 1992.

El Secretario General Técnico,
P.D. Orden 20-10-87,
JUAN DURAN MUÑOZ

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente las obras Complementarias a la Restauración del Castillo de Luna en Alburquerque.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Adjudicación Directa, de fecha 24 de abril de 1992, correspondiente a las obras Complementarias a la Restauración del Castillo de Luna en Alburquerque, a favor de la Empresa MAR-PISA, por la cantidad de 7.096.285 pesetas (I.V.A. incluido).

Mérida, 27 de mayo de 1992.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 8 de abril de 1992, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando en concreto de utilidad pública, el establecimiento de instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-001788-012887.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad el